

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**- DECANATO -**

Callao, 16 de Noviembre de 2018.

Señor

Presente.-

Con fecha 16 de Noviembre de 2018, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 1467-2018-D/FCS.- Callao; 16 de noviembre del 2018, EL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto el oficio N°235/UI-FCS/2018 de fecha 14 de Noviembre del 2018 de la Unidad de Investigación, proponiendo modificación de título del Proyecto de Tesis para optar Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, elaborado por la Doña **MONTEZA HERRERA, NATHALIE**.

**CONSIDERANDO:**

Que, estando lo estipulado en el artículo 91°, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución N°002-2015-AE-UNAC de fecha 02 de Julio del 2015, que a la letra dice "*Universidad tiene como función esencial y obligatoria promover y difundir la investigación, a través de la producción del conocimiento y el desarrollo de tecnologías de acuerdo con las necesidades de la sociedad en la región y en el país, ...*".

Que, en concordancia con lo estipulado en el artículo 35° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N°309-2017-CU de fecha 24 de octubre del 2017, que a la letra dice "*En tanto que para la titulación de segunda profesión o de segunda especialidad profesional es realizada por un máximo de dos personas*";

Que, mediante Resolución N°1094-2017-D/FCS, de fecha Callao; 24 de mayo del 2017, se designó el Jurado Revisor del Proyecto de Tesis del Proyecto de Tesis de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico, titulado: "**NIVEL DE ESTRÉS Y EL DESEMPEÑO LABORAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE CENTRO QUIRÚRGICO EN LA CLÍNICA JDN 2016**", elaborado por Doña **MONTEZA HERRERA, NATHALIE**.

Que, en Sesión del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 13 de Noviembre del 2018, se propone Modificar el Título del Proyecto de Tesis, titulado: "Nivel de Estrés y el Desempeño Laboral en el Personal de Enfermería del Área de Centro Quirúrgico en la Clínica JDN 2016", elaborado por Doña **MONTEZA HERRERA, NATHALIE**, para optar Título de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Centro Quirúrgico, quedando como "**NIVEL DE ESTRÉS Y SATISFACCIÓN LABORAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE CENTRO QUIRÚRGICO EN LA CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONES 2016**".

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1° **MODIFICAR** la Resolución N°752-2017-D/FCS, de fecha Callao; 30 de marzo del 2017, en el extremo correspondiente al título de proyecto de tesis, conservándose vigente en sus otros extremos; en consideración a lo aprobado en Comité Directivo de la Unidad de Investigación, según lo siguiente:

**DICE:**

"Nivel de Estrés y el Desempeño Laboral en el Personal de Enfermería del Área de Centro Quirúrgico en la Clínica JDN 2016"

**DEBE DECIR:**

"**NIVEL DE ESTRÉS Y SATISFACCIÓN LABORAL EN EL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE CENTRO QUIRÚRGICO EN LA CLÍNICA CENTENARIO PERUANO JAPONES 2018**".

2° Transcribir la presente Resolución al Asesor, Jurado Revisor, Unidad de Investigación e interesados, para los fines pertinentes.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía.- Secretaria Académica.- Sello.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

  
  
**Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
Decana

  
  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
Secretaria Académica